

Ciudad de México, 9 de agosto de 2024.

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, llevada a cabo vía remota.

Sergio Octavio Contreras Padilla: ...de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Les informo, Coordinador, Comisionado Gustavo Parra Noriega; y Secretaria, Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, que en estos momentos tenemos el quórum necesario para llevar a cabo esta sesión.

Asimismo, se informa a los presentes que, en atención al artículo 63 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema, la sesión será pública y transmitida en directo a través de las plataformas institucionales.

Además, dicha grabación estará en resguardo de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia, misma que será utilizada para la elaboración de la versión estenográfica y el acta respectiva.

Asimismo, con base en lo previsto en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias, para la discusión de asuntos o temas a tratar se implementará el uso de un cronómetro durante las intervenciones, a fin de asegurar que los participantes no se excedan del tiempo establecido, que es de tres minutos máximo, para lo cual se habilitará un cronómetro en la pantalla.

Antes de iniciar la sesión, le solicitamos a quienes se encuentran vía remota, que prácticamente somos todos, encender sus cámaras para tomar la fotografía institucional correspondiente.

Voy a contar hasta cinco para la captura de las imágenes de las personas que estamos participando aquí: uno, dos, tres, cuatro, cinco.

Muchas gracias a todas y a todos.

Procederemos ahora hacer el conteo para el inicio de la transmisión: cinco, cuatro, tres, dos, uno.

Adelante, por favor, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimado Secretario Ejecutivo, doctor Sergio Contreras.

Muy buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional que nos acompañan en esta Segunda Sesión Ordinaria 2024. Sean todas y todos bienvenidos.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión en modalidad virtual con múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Damos también especial bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión que se incorporan a estos trabajos y que recibimos con enorme gusto, me refiero a las comisionadas y comisionados Julio César Eláceo Fernández, de Durango; a la Comisionada Paulina Alejandra Urzúa Gómez, de Colima; al Comisionado Mauricio Moreno Mendoza, de Yucatán; a la Comisionada Ayizde Anguiano Polanco, de Colima; y a Cynthia Vanessa Macias Ramos, Comisionada de Baja California Sur; a todos y a todas darles nuestra cordial bienvenida y seguramente enriquecerán los trabajos en esta Comisión.

Muchas gracias.

Bien, asimismo damos cuenta de la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional, Sergio Octavio Contreras Padilla, a quien agradecemos su acompañamiento y apoyo para la celebración de esta sesión.

Para dar inicio, vamos entonces a pedirle a nuestra Secretaria de la Comisión, que siendo las 10 horas con 10 minutos de este viernes, 9 de agosto de 2024, demos por iniciados los trabajos de la Segunda Sesión Ordinaria y solicitarle de la manera más atenta a la Secretaría nos ayude con el pase de lista de asistencia, declaración de quórum y apertura de la sesión.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

Primero que nada, muy buenos días a todas y a todos.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto uno del orden del día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quórum legal.

Y para tales efectos, voy a llamarlos por su nombre, dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, y en atención a todos los integrantes, me permito de la manera más respetuosa solicitar su apoyo, verificando el nombre de usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, solicitándoles que éste corresponde a su nombre con apellidos y siglas de su organismo garante o instituto, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de alguna comisionada o comisionado que de igual manera puede ajustar el nombre de su usuario en los mismos términos, además de que durante el desarrollo de la sesión deberán mantener encendidas sus cámaras.

Asimismo, al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo; lo anterior, con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Procederé con el pase correspondiente.

Estado de México.

Coordinador, Luis Gustavo Parra Noriega.

Luis Gustavo Parra Noriega: Presente.

Saludos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Tamaulipas, una servidora, Dulce Adriana Rocha Sobrevilla.

INAI, Norma Julieta del Río Venegas.

Manuel Ángel Ivellez Gíl: Buenos días. Manuel Ivellez, en representación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

INAI, Adrián Alcalá Méndez, Presidente.

Laura Perla González Dávila: Buenos días. Laura Perla González, en representación del Comisionado Presidente Adrián Alcalá.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

INAI, Josefina Román Vergara.

Elizabeth Vicenté González: Hola, buenos días a todas y a todos. Elizabeth Vicenté, en representación de la Comisionada Josefina Román; en breve se incorpora a los trabajos de esta Comisión.

Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Aguascalientes, Jorge Armando García Betancourt.

Baja California, Luis Carlos Castro Vizcarra.

Nancy Ávalos Cuevas: Buenos días a todas y todos. Nancy Ávalos Cuevas, en representación del Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Baja California Sur, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Baja California Sur, Cynthia Vanessa Macias Ramos.

Campeche, Rosa Francisca Segovia Linares.

Dulce Lilián Urcadiz García: Bueno. ¿Me escuchan?

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Sí.

Soy Dulce Urcadiz, en representación de la doctora Rebeca Buenrostro.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Baja California Sur, Cynthia Vanessa Macías Ramos.

Campeche, Rosa Francisca Segovia Linares.

Rosa Francisca Segovia Linares: Sí, presente Campeche.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Chiapas, Jesús David Pineda Carpio.

Chiapas, Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Chiapas, Hugo Alejandro Villa Pinto.

Chihuahua, Sergio Rafael Facio Guzmán.

Sergio Rafael Facio Guzmán: Saludos aquí.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos, Comisionado.

Chihuahua, María Selene Prieto Domínguez.

María Selene Prieto Domínguez: Buenos días a todas y a todos. Aquí presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García.

Arístides Rodrigo Guerrero García: Muy buenos días a todas y todos. Un fuerte abrazo.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buenos días.

Ciudad de México, Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez: Qué gusto saludarlos, colegas. Laura Enríquez, presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Ciudad de México, Julio César Bonilla Gutiérrez.

Miriam Rojas Piña: Buen día. Miriam Rojas, en su representación.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Coahuila, Dulce María Fuentes Mancillas.

Colima, Paulina Alejandra Urzúa Gómez.

Juan Carlos González Torres: Muy buenos días. Juan Carlos González Torres, en representación de la maestra Paulina Alejandra Urzúa Gómez.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Colima, Ayizde Anguiano Polanco.

Ayizde Anguiano Polanco: Buen día a todas y todos. Ayizde Anguiano Polanco.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Durango, María Eugenia Pérez Herrera.

María Eugenia Pérez Herrera: Buenos días. María Eugenia Pérez Herrera.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Durango, Paulina Elizabeth Compean Torres.

Cecilia Loera Domínguez: Buenos días. Cecilia Loera, en representación de la Comisionada Presidenta, Paulina Elizabeth Compean Torres.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Durango, Julio César Eláceo Fernández.

Estado de México, Sharon Cristina Morales Martínez.

Buenos días. Su servidor, Héctor Jaramillo Arce, en representación de la Comisionada Sharon Morales Martínez, del Estado de México.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Estado de México, Guadalupe Ramírez Peña.

Estado de México, José Martínez Vilchis.

Pedro Jorge Isaac González: Buenos días. Su servidor, Pedro Isaac, en representación del doctor José Martínez Vilchis.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Guanajuato, Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Buenos días a todas y a todos...

Intervención: Estoy en una reunión, vas a tener que esperarme.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Alguien tiene abierto su micrófono.

Comisionada Mariela.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Sí, presente.

Buenos días a todas y a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Guerrero, María de Lourdes Ortiz Basurto.

María de Lourdes Ortiz Basurto: Presente.

Buenos días a todos y a todas.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buenos días.

Guerrero, Roberto Nava Castro.

Roberto Nava Castro: Presente. Les saludo con aprecio.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionado.

Hidalgo, Sigifredo Rivera Mercado.

Hidalgo, Myrna Rocío Moncada Mahuem.

Myrna Rocío Moncada Mahuem: Buenos días a todas y todos.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Hidalgo, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Hola, buenos días a todos y todas.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Jalisco, Salvador Romero Espinosa.

Salvador Romero Espinosa: Qué tal, muy buenos días, mi estimada Dulce. Saludo a todas y a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos, Comisionado.

Michoacán, Abraham Montes Magaña.

Morelos, Xitlali Gómez Terán.

Xitlali Gómez Terán: Buen día a todos y todas.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Morelos, Hertino Avilés Albavera.

Hertino Avilés Albavera: Hola, qué tal. Buen día a todas y todos.

Morelos, presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buenos días.

Nayarit, Alejandra Langarica Ruiz.

Dolores García, en representación de la Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Alejandra Langarica Ruiz: Buen día. Alejandra Langarica, presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buen día, Comisionada Alejandra.

Nayarit, Esmeralda Isabel Ibarra Beas. Ya escuchamos a la representación.

Nayarit, Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Nuevo León, María Teresa Treviño Fernández.

Luisa Fernanda Lasso de la Vega García: Buenos días. Luisa Fernanda Lasso, en representación de la Consejera María Teresa Treviño.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Nuevo León, Brenda Lizeth González Lara.

Lizet Guadalupe Cerinas Gómez: Buenos días. Lizet Guadalupe Cerinas Gómez, en representación de la Consejera Brenda Lizeth González Lara, quien en un momento se conectará a la presente sesión.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Nuevo León, María de los Ángeles Guzmán García.

María de los Ángeles Guzmán García: Presente.

Buen día a todas y todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Buen día.

Oaxaca, María Tanivet Ramos Reyes.

Oaxaca, Josué Solana Salmorán.

Puebla, Francisco Javier García Blanco.

Francisco Javier García Blanco: Hola. Buenos días.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Saludos.

Querétaro, Alejandra Vargas Vázquez.

María Eugenia Rivera Becerra: Hola, qué tal. Buenos días. María Eugenia Rivera, en representación de la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Querétaro, Javier Marra Olea.

Julio César Sánchez Díaz: Buenos días. Julio César Sánchez Díaz, en representación del Comisionado Presidente de INFOQRO, Javier Marra Olea.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Quintana Roo, José Roberto Agundis Yerena.

Quintana Roo, Claudette Yanell González Arellano.

Quintana Roo, Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

San Luis Potosí, Ana Cristina García Nales.

Emma Naomi Sanchez Patatuchi: Buenos días. Naomi Patatuchi, en representación de la Comisionada Ana Cristina García Nales.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Sinaloa, Liliana Margarita Campuzano Vega.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Hola, qué tal. Muy buenos días.

Saludos, Dulce; Coordinador, Gustavo; igualmente a todos y a todas. Un abrazo.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Sinaloa, José Alfredo Beltrán Estrada.

José Alfredo Beltrán Estrada: Excelente día a todas y todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Sonora, Ana Patricia Briseño Torres.

Ana Maribel Salcido Jashimoto: Buenos días. Ana Maribel Salcido Jashimoto, en representación de la Comisionada Ana Patricia Briseño Torres.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Tabasco, Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Camila Fernanda Pérez López: Buenos días. Camila Fernanda Pérez López, en representación de la Comisionada Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Tamaulipas, Rosalba Ivette Robinson Terán.

Suheidy Sánchez Lara: Buenos días. Suheidy Sánchez Lara, en representación de la Comisionada Rosalba Robinson Terán.

Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Tlaxcala, Arturo De Casa Vega.

Arturo De Casa Vega: Buenos días a todas y a todos. Un saludo desde Tlaxcala.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionado.

Yucatán, María Gilda Segovia Chab.

Sindy Jazmín Góngora Cervera: Buenos días a todas y todos. En representación de la maestra María Gilda Segovia Chab, Comisionada Presidenta del INAI Yucatán, Sindy Góngora, Directora Jurídica. Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Yucatán, Mauricio Moreno Mendoza.

Veracruz, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

Muy buenos días a todos los presentes. En nombre de la Comisionada, Erick Alberto Pérez Gutiérrez.

Más tarde se conectará la Comisionada.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Zacatecas, Nubia Coré Barrios Escamilla.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muy buenos días a todas y a todos. Presente.

Saludos, Coordinador y Secretaria.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Zacatecas, Samuel Montoya Álvarez.

Está abierto un micrófono.

Luis Gustavo Parra Noriega: A ver, de Nayarit, por ahí está.

No sé si alguien nos ayude a cerrar micrófonos.

Gracias.

Miriam Heredia Llamas: Miriam Heredia, en representación del Comisionado Samuel Montoya.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Miriam.

Zacatecas, Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Hola, buen día. Un gusto saludarlos.

Presente.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Agradeceré que en caso de haber omitido involuntariamente a algún integrante presente o si alguien más se incorporó durante este procedimiento, tengan la amabilidad de mencionarlo ahora para su registro.

Luis Gustavo Parra Noriega: Y me comenta la Comisionada Román que estaba queriendo acceder, pero creo que no se le ha dado todavía el acceso.

Y también estaba creo que el representante de la Comisionada Guadalupe Ramírez ya presente y si se puede tomar la asistencia.

Alma Cristina López de la Torre: Una disculpa, pero no estaban registradas con sus nombres, por eso no se les daba acceso.

Por eso les pedimos encarecidamente que cuando entren en el registro pongan su nombre, el nombre completo y el estado al que pertenecen.

Muchísimas gracias, pero ya damos acceso, Coordinador.

Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Una vez dado el pase de lista, informo que contamos con la asistencia, Coordinador, de 49 integrantes, por lo que contamos con el quórum legal para sesionar.

Y siendo las 10 horas con 24 minutos puede ser declarada instalada la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

Adelante, Secretario.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, estimada Secretaria.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

En desahogo al punto dos del orden del día, referente a la aprobación del orden del día de esta Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia que circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión e incluye lo siguiente:

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024.
4. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.
5. Avances del Plan de Trabajo de la Comisión.
 - a) Presentación de avances y prospectiva de la Ruta de la Privacidad.
 - b) Informe de la realización del Primer Taller Nacional sobre Derechos y Riesgos Digitales en la Sociedad de la Información.
 - c) Traducción de la Carta de Derechos de la Persona en el Entorno Digital a la Lengua Maya.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Decálogo de Privacidad en Redes Sociales y Protección de Datos Personales la Guía que no viene en tu Móvil.
7. Elaboración de la serie de videocápsulas “protege tus datos personales”.
8. Promoción del Premio de Innovación y Buenas Prácticas de Protección de Datos Personales 2024.

9. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para las presentaciones del documento orientador de identidad y ciudadanía digital, en coordinación con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación del Sistema Nacional de Transparencia.

10. Asuntos generales.

11. Síntesis de las propuestas de acuerdo de la sesión.

12. Clausura de la sesión.

Adelante, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a quienes integran esta Comisión si alguien necesita el uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

Comisionada: Coordinador, buenos días a todas y todos. No sé si en la lista ya me consideraron que estoy aquí, porque no lograba entrar.

Gracias. Buen día.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bienvenida, estimada Comisionada.

Ya está en lista y en asistencia. Muchas gracias.

La Comisionada Mariela Huerta pide la palabra para algún asunto general.

Por favor, adelante.

Creo que tiene cerrado su micrófono, Comisionada.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Bien, ¿sí se escucha ya?

Luis Gustavo Parra Noriega: Ya.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Gracias.

Coordinador, si me pueden enlistar, por favor, hacer extensiva una invitación al Congreso Internacional en Materia de Protección de Datos Personales que vamos a tener aquí en el órgano garante de Guanajuato.

Luis Gustavo Parra Noriega: Con todo gusto.

Gracias, Comisionada.

Se toma nota.

¿Alguien más?

Bien, pues no habiendo más asuntos que agregar, entonces continuamos y le pediría a la Secretaría someta a su consideración, en su caso, aprobación de los presentes el orden del día, con el asunto general listado.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todos ustedes el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor.

Gracias.

Ahora solicito que manifiesten oralmente y levantando su mano los que estén en contra.

Coordinador, le informo a usted que el orden del día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Adelante, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias, Secretaria.

Solicito también sea tan amable de dar seguimiento al siguiente punto.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

En desahogo del punto tres del orden del día, relacionado con la lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024, toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento, en términos del artículo 65 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse a manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.

Es cuanto, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Bien, una vez aprobada el acta de esta primera sesión, donde se tomó nota de algunas consideraciones que nos hicieron llegar y se corrigieron de algunos nombres, pasaríamos entonces al siguiente punto, que es el cuarto del orden del día, donde realizaremos la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.

Por lo tanto, enlisto algunos de los acuerdos derivados de la Primera Sesión, que fue la aprobación del orden del día, la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023 y el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024, también la aprobación del cuento infantil “Cuéntame todo sobre ti”, elaborado en conjunto con sociedad civil, la aprobación del tríptico y díptico digital titulado “protege tu privacidad en redes sociales”, la aprobación del Programa del Taller Nacional de

Derechos y Riesgos Digitales que se llevó a cabo en el mes de junio de 2024. Y todos están debidamente atendidos.

Así que doy cuenta de esos acuerdos puntualmente y pasaríamos al desahogo del punto cinco del orden del día, donde haría el uso de la voz para presentar algunos avances del Plan de Trabajo de la Comisión bajo los diferentes incisos que tiene nuestro Plan, concretamente en primer lugar me referiré al apartado a), que es sobre la presentación de avances y prospectiva de la Ruta de Privacidad.

Como ustedes saben, la Ruta de la Privacidad surgió en el año 2022 en el seno de esta Comisión, ante la necesidad de crear actividades de carácter permanente, con el objetivo de socializar el derecho a la protección de datos personales a través de diferentes eventos, conferencias, debates, mesas redondas entre diferentes sectores de la población, donde participen profesionistas, academias, sujetos obligados, estudiantes y público en general.

Esta estrategia se inició, como sabemos, gracias al impulso de la Comisionada Josefina Román y del entonces Coordinador Arístides Rodrigo Guerrero y se ideó como un proyecto que se pudiera extender a todos los rincones del país, con la anfitrionía de los organismos garantes locales.

En esta coordinación ya se han celebrado siete rutas de la privacidad. La primera fue en Cuernavaca, Morelos, el 24 de noviembre del año pasado, con el tema “Carta de derechos de la persona en el entorno digital, código de buenas prácticas”, con sede en el Congreso del estado.

La segunda en la Ciudad de Durango, el 14 de marzo de este año, en donde el tema principal fue violencia digital y que también contó con la participación de la conferencia de Olimpia Coral Melo y con un total de más de mil 200 asistentes.

También la tercera realizada en Tampico, Tamaulipas el 22 de abril, con la conferencia magistral “Neuroderechos” y el panel “Inteligencia artificial y derechos digitales”, con sede en la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

La cuarta parada de la Ruta la tuvimos el 30 de abril en Querétaro, en la Universidad Anáhuac, con el tema “la privacidad como pilar en el ejercicio de la ciudadanía y derechos digitales”. Aquí contamos con una conferencia magistral de Ricard Martínez Martínez, Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital de la Universidad de Valencia.

También llevamos a cabo la quinta ruta en Guanajuato, el 23 de mayo, en la Universidad Lasalle con el tema “privacidad y protección de datos personales en instituciones educativas”. Y nos acompañó con la conferencia magistral Joaquín Pérez Catalán, vocal asesor de la Agencia Española de Protección de Datos Personales, así como un panel también interesante al respecto con el mismo tema.

En el caso de la sexta ruta, la llevamos a cabo en Nuevo León, el 4 de julio, en la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el tema “obligaciones y responsabilidades de quienes son responsables del tratamiento de datos”, la conferencia magistral fue impartida por el doctor Grenfieth de Jesús Sierra, que es superintendente delegado para la Protección de Datos Personales de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia.

También llevamos a cabo en últimas fechas la séptima ruta en el estado de Coahuila, el 9 de julio, en la Universidad Autónoma de Coahuila, con el tema “inteligencia artificial, retos y oportunidades para la protección de los datos personales”, misma que contó con la participación de Gonzalo Sosa Barreto, Coordinador de Protección de Datos de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales de Uruguay, además de una mesa redonda igualmente sobre estos temas.

Las próximas paradas de la ruta que están agendadas son, en el caso del Estado de México, donde los esperamos con gran gusto el 20 de agosto en el Centro Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México, Campus Atizapán, donde los estaremos recibiendo con gusto si nos acompañan, y estaremos contando con la presencia del doctor Oscar Puccinelli, así como una serie de pláticas y de conferencias muy puntuales sobre las capacidades universitarias en privacidad y la importancia de su tutela.

También llevaremos a cabo el 22 de agosto otra ruta de privacidad en Chihuahua, también estaremos en Campeche el 5 de septiembre, en Chiapas estaremos el 10 de septiembre, en Baja California estaremos en octubre, lo mismo en Puebla, lo cual nos dará mucho gusto decir que estamos cubriendo gran parte del territorio nacional, de las diferentes regiones de nuestro país y del Sistema.

Así que concluyo en este punto que está abierta todavía la posibilidad para que algún organismo garante que desee llevar a cabo la ruta en su entidad federativa, pues estamos abiertos para poderlo hacer.

También decir en particular e impulsar en los estados que aún no hemos tenido la oportunidad de realizarlos, que está la posibilidad de programar, por ejemplo, en el caso de San Luis Potosí, de Tabasco; en fin, algunos otros de los estados donde hemos tenido también ya el interés, pero que ojalá se pudiera concretar.

Bien, continuando con el siguiente punto, presentaré también algunos detalles de la realización sobre el primer Taller Nacional de Derechos y Riesgos Digitales en la Ciudad de la Información, mismo que se realizó en coordinación con la Comisión Mexicana de Derechos Humanos del 3 de junio al 24 de junio, los días lunes y viernes, en un horario de las cinco a las siete de la tarde, donde creímos prudente impulsar esta iniciativa para entender los derechos digitales, lo cual nos permite defender espacios virtuales y nuestros derechos humanos, asegurando que todas las voces sean escuchadas y nuestras acciones protegidas.

Por otro lado, los riesgos digitales sabemos que están en constante evolución, desde el robo de identidad hasta la manipulación de datos personales. Y conocer estos riesgos nos capacita para adoptar medidas preventivas y mitigar posibles amenazas garantizando una experiencia en línea más segura y confiable.

Ese taller estuvo dirigido principalmente a servidores públicos, donde se contó con una amplia participación de estudiantes, representantes de sociedad civil, participantes del sector privado y ciudadanía en general; contó con 10 expertos en la materia distribuidos en cinco módulos, así como una conferencia magistral de inauguración y dos conferencias magistrales de cierre.

La diversidad de temas que se pudieron presentar, pues lograron esta reflexión de los participantes y la posibilidad de un espacio de diálogo para reflexionar sobre temas de privacidad en el área de la inteligencia artificial, los derechos digitales, la violencia digital, ciberseguridad, etcétera.

Y creo que la importancia también de este taller fue crear dinámicas y espacios para concientizar a la sociedad sobre la importancia de la protección de datos personales en el área digital.

Contamos con la participación de representantes de 28 de las 32 entidades de nuestro país y se entregaron al final 215 constancias de participación a quienes cumplieron con todos los requisitos que se habían señalado, entre otros, la asistencia y una pequeña evaluación de cada módulo.

Agradezco profundamente el apoyo de quienes pudieron acompañar del Sistema Nacional, en particular a quienes fueron ponentes, entre ellas me refiero a las comisionadas Josefina Román Vergara, Norma Julieta del Río Venegas, así como el Comisionado Presidente Adrián Alcalá.

También agradecer el acompañamiento y sus clases de la Comisionada María de los Ángeles Guzmán, de Nuevo León, y de los comisionados Arístides Guerrero y Julio César Bonilla, de la Ciudad de México, que enriquecieron en todo momento el taller con contenidos innovadores.

Muchas gracias.

Finalmente, también continuaré con el uso de la voz para presentar el estatus relativo a la traducción de la Carta de los Derechos de la Persona en el Entorno Digital a la Lengua Maya, misma que se desprende de la línea transversal vinculación interinstitucional, línea de acción dos, promover la traducción a lenguas originarias de la Carta de Derechos de la Persona Digital.

Es importante señalar que el tema de la inclusión de las lenguas originarias y la protección de datos es una iniciativa que se ha

planteado a esta Comisión, ya que busca brindar conocimientos para dar acceso al ejercicio de derechos de este núcleo poblacional y por esa razón la traducción de textos a lenguas originarias se considera como una buena práctica de política pública.

En el caso particular me complace reconocer y, sobre todo, agradecer de todos los que integramos esta Comisión a la Comisionada María Gilda Segovia Chab, quien ha respondido a esta convocatoria con gran entusiasmo y nos está ayudando para contar con la traducción de esta Carta a la lengua Maya, misma que también esta Carta fue impulsada por la Comisionada Román y el anterior titular de esta Comisión, Coordinador de esta Comisión, Arístides.

En este momento se trabaja bajo la supervisión de la Comisionada Gilda y estamos esperando y en breve tener a disposición este material y no sé si en ese momento esté conectada la Comisionada Gilda, si nos quisiera dar algún comentario al respecto; y si no, pues agradecerle cumplidamente este apoyo para llevar a cabo esta traducción.

Sindy Jazmín Góngora Cervera: Buenos días. Ella no se encuentra conectada, estoy en su representación, pues está en el evento de Oaxaca, pero yo le hago saber todo lo manifestado en esta sesión, Coordinador.

Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Perfecto.

Le agradecemos mucho y entonces enviamos un agradecimiento y saludo para ella.

Bien, pues estos serían por lo pronto los comentarios de los avances del Plan de Trabajo y seguiríamos con el siguiente punto, por favor.

Bueno, por supuesto abrir el espacio de diálogo a quienes así consideren comentar algo en este punto.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí, Coordinador.

Pues en este momento se abre un espacio de diálogo, con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

Y no omito recordar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 69 de los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional de Transparencia, se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

¿Alguien desea participar?

No veo participaciones, Coordinador.

Le cedo el uso de la voz.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Bien, entonces continuando con el uso de la voz, desahogaremos el punto seis del orden del día, correspondiente a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Decálogo de Privacidad en Redes Sociales y Protección de Datos Personales “La Guía que no viene en tu Móvil”.

En cumplimiento a la estrategia uno del Plan de Trabajo de la Comisión, que se refiere al fortalecimiento de la cultura de protección de datos personales en la sociedad digital, específicamente en la línea seis de acción, relativa a ofrecer consejos y recursos sobre cómo proteger la privacidad en línea, incluyendo la gestión de configuraciones de privacidad en redes sociales y la protección de datos personales, presentamos la propuesta de Decálogo de Privacidad denominada “La Guía que no viene en tu Móvil”, en el cual se proponen consejos prácticos para tener una mejor gestión de la protección de nuestros datos.

Algunos de los consejos que se consideran son el usar contraseñas fuertes y únicas, habilitar la autenticación de dos factores, revisar y configurar la privacidad de redes sociales, ser cuidadoso con lo que compartes en línea, utilizar conexiones seguras, mantener el software actualizado, instalar y actualizar el software de seguridad, configurar la privacidad de los dispositivos móviles y ser escéptico con los correos

electrónicos y enlaces sospechosos, además de realizar copias de seguridad de tus datos.

Este Decálogo, estos 10 consejos están contenidos en esta Guía que no viene en tu Móvil y brinda consejos justamente del cuidado a nuestra privacidad en el entorno digital.

Consideramos fundamental poner esta información a disposición de la ciudadanía para un mayor entendimiento y, sobre todo, de prevención.

Así que ponemos a su consideración estos contenidos, este Decálogo y le pediría a la Secretaria abrir un espacio también para recibir comentarios u opiniones de los integrantes de esta Comisión, si me hace favor.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Coordinador.

Agradecemos su presentación.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo, con la finalidad de que nuestros colegas tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que, de acuerdo con lo establecido en los Lineamientos de las Instancias del Sistema Nacional, se tiene hasta tres minutos máximos para sus intervenciones; y de conformidad a las nuevas medidas de información de la Secretaría Ejecutiva para las sesiones a distancia, se implementará el uso de un cronómetro durante las intervenciones, a fin de asegurar que los participantes no excedan el tiempo establecido y se desactivará el micrófono una vez agotado el tiempo.

Se abre la lista de participantes.

Luis Gustavo Parra Noriega: Está la Comisionada María Eugenia, de Durango.

Pueden quitar un momento la presentación, para poder ver la pantalla.

Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Adelante, Comisionada.

María Eugenia Pérez Herrera: Muchas gracias. Muy buenos días.

Solamente dos consideraciones. La primera, reconocer el trabajo que implica realizar esta guía y ponerla a disposición de nosotros para socializarlo con los diferentes grupos de población. Me parece que es un trabajo importante.

Y segundo, decirles que proponer algunas modificaciones de forma, que no son de fondo en el uso de algunas palabras o adjetivos que pudieran ser de mayor comprensión, desde nuestro particular punto de vista, las cuales ya hice llegar hace un momento al Comisionado Gustavo por si considera pertinente considerarlas y utilizarlas en esta guía que se acaba de plantear.

Sería todo por mi parte.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionada.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Coordinador, no encuentro...

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, ya las recibimos y de la lectura, sí son cuestiones, como ella menciona, de forma o de ayudar a una mejor comprensión, en un lenguaje más sencillo, más ciudadano y yo considero que se pudieran estar considerando e integrarlas, si están de acuerdo.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Se ha integrado Brenda, de Nuevo León.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien, también debo comentar que este material fue posible también integrarlo gracias a la participación y ayuda de la Directora General del INAI, Elizabeth Vicenté, el equipo de la Comisionada Josefina Román y agradecer mucho su apoyo, su ayuda en este sentido.

Y creo que está la representante del Comisionado Adrián Alcalá pidiendo la palabra.

Por favor.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Adelante.

Laura Perla González Dávila: Muchas gracias, Comisionado.

Nada más, además de transmitir el mensaje del Comisionado Presidente, de felicitar este tipo de iniciativas que se hacen que se socialice el derecho de protección de datos y facilite su entendimiento y además haga que cuiden a las personas de una manera más sencilla, como no mandamos el comentario, lo tengo que hacer aquí; perdón, porque no salió el correo.

Únicamente pedir si podríamos utilizar en dos enunciados un lenguaje neutro o incluyente, porque son dos nada más, pero como no lo mandamos, lo comento por aquí.

Muchas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, perfecto, pues son también aportaciones para mejorar la redacción y el lenguaje, así como los de la Comisionada María Eugenia y los tomaremos en cuenta con todo gusto.

Muchas gracias, Laura Perla.

Bien, damos cuenta también de la incorporación del Comisionado Mauricio Moreno, de Yucatán; de la Comisionada Cynthia, de Baja California Sur; y de la Comisionada Brenda González, de Nuevo León.

Perfecto.

Pues no sé si hubiera algún otro comentario; y si no, pasaríamos, por favor, a la aprobación.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todas y todos ustedes la aprobación del Decálogo de Privacidad en Redes Sociales y Protección de Datos Personales “La Guía que no viene en tu Móvil”, mismo que acaba de ser presentado.

Los que estén a favor, sírvanse a manifestarlo en la forma acostumbrada, levantando su mano.

Gracias.

Los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobado el Decálogo de Privacidad en Redes Sociales y Protección de Datos Personales “La Guía que no viene en tu Móvil”.

Es cuanto, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

También creo que ya pudo conectarse la Comisionada Rosi Segovia, de Campeche, que había tenido problemas para su conexión, pero ya está por aquí.

Muchas gracias.

Bien, pues continuamos con el siguiente punto, por favor.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Con gusto, Coordinador.

Cedería el uso de la voz a la Comisionada Josefina Román Vergara, quien hará la presentación de la elaboración de la serie de videocápsulas “protege tus datos personales”.

Si nos hace favor, Comisionada.

Comisionada Josefina Román Vergara: Gracias. Muy buenos días a cada uno de ustedes, amigos, amigas todas. Un fuerte abrazo a la distancia.

Gracias, Dulce; gracias, Coordinador.

Antes que nada, saludarles. Me da mucho gusto verles, aunque de manera virtual, un abrazo a la distancia a cada uno, a cada una y también darles la bienvenida a comisionadas y comisionados que se incorporan a esta Comisión, que sin duda es no sólo de las más numerosas, sino de las más bonitas, el trabajar datos personales. Entonces muy bienvenidos.

Bien, miren, en este punto queremos hablarles acerca de un proyecto que hemos denominado “serie de videocápsulas protege tus datos personales”.

Como ustedes saben, este proyecto obviamente tiene como objetivo impulsar una cultura cívica de protección de datos, tanto en línea como fuera de ella.

Entonces buscamos concientizar a cada persona titular de datos acerca de los riesgos y afectaciones en su esfera más íntima y privada en tema de datos personales.

Queremos hablarles del papel que tenemos los órganos garantes, pero también de los procedimientos que existen, porque el acrónimo de ARCO de repente nosotros lo decimos mucho, pero las personas que son titulares de datos no todo mundo sabe qué es Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición, más cuando se trata de acceso de repente no distinguen lo que es acceso a información pública y acceso a mis datos personales.

Entonces esa parte queremos realmente ponerla en la mesa de reflexión y qué mejor que a través de cápsulas.

Hay que decir que este proyecto, de acuerdo con el Coordinador, con nuestra Secretaria, lo hemos trabajado de manera conjunta entre esta Comisión y también la Secretaría de Protección de Datos del INAI,

porque nosotros ya hemos venido desarrollando una serie de contenido temático que sabemos que es importante.

Entonces la idea de este proyecto es invitar a cada uno de ustedes, amigos, amigas, para que se integren y sumen también con este proyecto.

En realidad, los documentos ya fueron socializados a través de la convocatoria, se listaron los temas que pudieran ser desarrollados en videos, son temas que nos interesan a todos; si alguien tiene un tema diferente, claro que lo podemos abordar y también en la convocatoria ya estarán establecidas las características del proyecto.

Entonces yo solamente quiero de nueva cuenta invitarlos a que remitan su video, es muy importante que tengamos presente que los videos hay que remitirlos a más tardar el 6 de septiembre.

Ahora, yo les quiero compartir que los videos los podemos hacer nosotros, comisionadas, comisionados, pero al seno del INAI los hemos venido desarrollando no sólo comisionados, sino el personal.

En mi caso, por ejemplo, en la ponencia hay chavos muy jovencitos que hacen cosas así bien padres, entonces, como ustedes decidan.

Lo que sí les invitamos a que participen, seguramente será interesante, será divertido y, sobre todo, buscamos esa parte: socializar el derecho a la privacidad.

Entonces, no sé, Coordinador, si me faltó algo más, pues escuchamos.

Mil gracias a todos y de nueva cuenta un fuerte abrazo a la distancia, amigos, amigas todos.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Agradecemos la presentación de la Comisionada Josefina Román Vergara.

Ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo, con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 tienen hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Adelante.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muchas gracias.

Está Miriam Rojas, representante del Comisionado Julio César, está José Alfredo, creo que Eli Monribot también.

No omito comentar que, como mencionó la Comisionada Román, este esfuerzo también de las cápsulas es parte también del Plan de Trabajo de la Comisión y que nos viene a reforzar con estas iniciativas.

Y vamos a ir poniendo una tabla para que quien quiera irse anotando de los temas que se van a poner a consideración también lo vaya así estableciendo.

Entonces damos el uso de la palabra, por favor.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Sí, adelante Miriam Rojas.

Miriam Rojas Piña: Hola, muy buen día a todas y todos.

De parte del Comisionado Julio César Bonilla, reconocer este tipo de esfuerzos para la difusión de las materias que tuteamos en el Sistema Nacional de Transparencia.

Y al Comisionado Julio César le gustaría tratar la temática de inteligencia artificial y ciberseguridad, me parece que es de las últimas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Muy bien, pues la anotamos.

Gracias, Miriam.

Miriam Rojas Piña: Muchas gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Adelante, Comisionado José Alfredo.

José Alfredo Beltrán Estrada: Sí, buenos de nuevo.

Pues reconocer este nuevo esfuerzo, esta iniciativa.

Como decía la Comisionada Josefina, esta Comisión es de las más numerosas, pero también activas y entusiastas y siempre nos está marcando pauta a las comisionadas y los comisionados.

Decirle que sumarnos a esta iniciativa también, creo yo que se va a poner algún enlace para irnos anotando, Comisionado Parra, para echarle cabeza y ver en cuáles tópicos podemos participar.

Y lo importante, pues como ya se lo comenta la propia convocatoria, pues podemos hacer uso también de equipos de trabajo del área de Datos Personales, ya decía la Comisionada Josefina, pues de los chavos y chavas que son muy buenos para explicar de una manera sencilla, ágil, fresca, con las nuevas herramientas estos conceptos.

La verdad es que yo veo muy completo el número de videos, algunos de carácter muy técnico y muy focalizados a públicos en específico, pero hay otros de muchísima trascendencia social, pública y comprometernos a meterle punch y a darle la difusión en la medida de nuestras capacidades y posibilidades, entrar a sumarnos en lo personal y creo que también como Comisión de Vinculación a esta nueva iniciativa de la Comisión de Datos.

Felicidades, Coordinador, Secretaria, Comisionada Josefina y a todas y todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias, Comisionado.

Elizabeth Monribot, adelante.

Evelia Elizabeth Monribot Domínguez: Muchísimas gracias. Buenos días nuevamente a todos y todas.

Y bueno, aprovechar este espacio que me brindan para primero que nada felicitar nuevamente a todo el equipo de trabajo, los equipos de trabajo de los órganos garantes, por supuesto a todas las personas integrantes de esta gran Comisión y, bueno, la verdad es que un gran logro el que se ha estado llevando a cabo con respecto al Programa de Trabajo que se tiene para este año. La verdad es que grandes logros.

Y bueno, cómo dejar atrás también esta gran iniciativa. Yo me sumo a los excelentes comentarios de mis antecesores y de conocer efectivamente esta gran iniciativa.

Y bueno, yo quisiera comentarles que también en el estado de Hidalgo hemos hecho estas cápsulas; bueno, pues obviamente también en cuanto a gobierno abierto y también en lo que es acceso a la información y, efectivamente, estas cápsulas, este material que se busca con este diseño, pues la verdad es que la comunidad a la que va son los jóvenes, los jóvenes son de verdad deseosos de consumir este tipo de información de manera muy clara, muy sencilla y muy rápida.

Entonces la verdad es que será todo un éxito esta iniciativa.

Y bueno, yo quisiera participar con el primer tema: qué son los datos personales y cómo se tutelan. Me voy a lo básico.

Muchísimas gracias, gracias a todos.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Adelante, Laura Perla.

Laura Perla González Dávila: Sí, nada más para registrar la participación del Comisionado, si es posible, del Comisionado Adrián Alcalá en el punto de neuroderechos, que es el 21.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Lo registramos.

Licenciada Brenda Lizeth.

Brenda Lizeth González Lara: Gracias.

Igualmente, me sumo a la propuesta del proyecto. Me parece que es una iniciativa que servirá mucho para socializar el tema de la protección de datos, entonces me quisiera sumar con el tema, me parece que es el segundo, el de derecho de protección de datos son espacios digitales.

Si me pudieran hacer favor ahí de apuntarme y ya con el equipo de Comunicación, que también tiene una dinámica aquí en Nuevo León, muy social y con un impulso de una visión muy juvenil poder también apoyar en el proyecto.

Muchas gracias.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Lo registramos.

No veo más participaciones.

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

Luis Gustavo Parra Noriega: Creo que está también, perdón, la Comisionada María Cristina y la Comisionada Liliana.

Brenda Lizeth González Lara: Perdón, creo que me apuntaron en otro, de facultades de los órganos garantes.

Era PDP, espacios digitales.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: ¿Espacios digitales?

Brenda Lizeth González Lara: Sí.

Luis Gustavo Parra Noriega: Ahorita hacemos el ajuste.

Brenda Lizeth González Lara: Gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: De hecho van a poner ahorita en el chat, si me permiten, la liga al drive para que de ahí podamos, cada quien se pueda meter y anotarse en los temas que sean de su preferencia y de los que estén también disponibles.

Por lo tanto, me gustaría invitarlos a que ahorita a lo mejor ya abreviemos el registro de cada tema. Creo que ha sido muy claro el interés y agradecemos mucho la participación de todos y quien quiera puede entonces ya entrar al drive e ir anotando directamente su tema. ¿De acuerdo?

Está entonces, ya nada más si quieren dejamos esas participaciones de María Eugenia, Liliana y Ángeles Guzmán.

Comisionada: Gracias.

Solamente para decirles que nosotros nos anotamos con el tema 6.5, por favor.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Gracias.

Adelante, María de los Ángeles.

María de los Ángeles Guzmán García: Hola, qué tal. Buenos días a todas y todos.

Felicitarles por esta iniciativa, creo que es básico tener bien definidos estos temas para darlos a conocer a la sociedad.

Y por mi parte, de ser posible, me gustaría el apartado de neuroderechos, que por ahí lo vi.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí.

María de los Ángeles Guzmán García: A expensas de que si por ahí les llegara a faltar más gente con temas, pues sin problema, Gustavo, ya sabes.

Luis Gustavo Parra Noriega: Sí, amiga, muchas gracias.

Liliana y María Eugenia, por favor.

Liliana Margarita Campuzano Vega: Muchas gracias, mi querido Coordinador.

Nuevamente buenos días a todos y a todas.

Seré muy breve.

Felicitar excelente iniciativa, más que nunca debemos de comunicar estos derechos y lo que hacemos.

A mí, por favor, me pueden anotar en el numeral 9, de protección de datos personales en las líneas.

Creo que también está José Alfredo. Es que lo había visto vacío, una disculpa, José Alfredo.

Si no, en el numeral 12, porque veo que ya está anotado José Alfredo, en el numeral 12, datos personales y la importancia de su protección.

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: Claro que sí, Comisionada.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien, yo les pediría por el tiempo que ya es muy corto que tenemos para iniciar también la otra Comisión de Jurídica, si podemos entonces entrar a la liga del drive y ahí anotar las participaciones, por favor, o si lo quieren apartar en el chat podría ser también una manera ahorita.

Y decirles que se han elaborado una serie de insumos por parte también de la Comisión, en conjunto con la ponencia de la Comisionada, sobre todo en algunos que son un poquito más técnicos y que vamos a enviarlos en un correo electrónico terminando la Comisión, para que lo puedan tomar como base en un momento dado para la elaboración precisamente de estas cápsulas y que se tenga una base para estos videos.

Entonces también eso creo que es importante como insumos, como orientación o documentación que pueda servirles a todos. ¿De acuerdo?

Muy bien, creo que ya entonces agotaríamos las participaciones ¿o faltó alguien?

Dulce Adriana Rocha Sobrevilla: La Comisionada Nubia.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Sí, Coordinador.

Rápido, porque sé que seguimos con la siguiente reunión.

A mí me interesaría, no sé si se pueda, el punto nueve, la protección de datos personales en la niñez y no sé si haya un número limitado de comisionados que pudieran participar; y si no, el 6.5 en cómo configurar la privacidad en redes sociales en TikTok.

Luis Gustavo Parra Noriega: Bien, anotamos las dos.

Nubia Coré Barrios Escamilla: Muchísimas gracias.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias.

Bien, entonces agradecemos muchísimo a todos el entusiasmo y la participación de cada uno de los que se han sumado a esta propuesta y pasaríamos, si me permiten, al siguiente punto de la sesión, que también nos ayudará la Comisionada Josefina Román a hacer una invitación.

Comisionada Josefina Román Vergara: Gracias, Coordinador.

Miren, también muy breve. Tenemos una presentación, son sólo cuatro laminitas.

Y lo que les quiero pedir es también su apoyo para que nos ayuden a promocionar esta convocatoria.

Es una convocatoria que hacemos cada año, por supuesto desde el INAI, pero también se suma la Secretaría de Función Pública, el

Instituto Federal de Telecomunicaciones, porque, como ustedes saben, tenemos un convenio con el IFT.

Hay proyectos en donde, por ejemplo, con adultos mayores vamos de la mano en capacitación, actualización y demás.

También se suma a este proyecto la Confederación de Cámaras Industriales, la CONCAMIN y la Asociación Mexicana de Internet, que también con la cual tenemos un convenio, así como la Asociación Internacional de Profesionales de Privacidad, en donde convocan cada año en Washington y también el INAI participa de manera muy activa.

Entonces todas estas instituciones estamos convocando para participar en este Premio de Innovación y Buenas Prácticas en Materia de Protección de Datos para este ejercicio fiscal.

Entonces, como les decía, solicitamos su apoyo para que nos ayudaran con sujetos obligados, con empresas, con universidades o con el público en general para que se pudieran registrar.

En la diapositiva dos, Eli; miren, hay tres categorías, uno es el sector educativo. Entonces si ustedes conocen instituciones públicas o privadas de la academia de todos los niveles, puede ser licenciatura, posgrado, pueden participar en este proyecto.

El sector privado hemos tenido experiencias muy gratificantes en empresas micro, pequeñas, medianas y también grandes, sindicatos, organizaciones de sociedad civil, porque este proyecto se trata de que justamente estas prácticas, estas mejores prácticas de protección de datos superan a lo que está establecido en la ley, pero además está probado, ya sea en el sector educativo, en el sector privado o público, no es de que voy a hacer un proyecto y a ver si funciona.

Entonces esto es un poco lo interesante, no es fácil, pero quien ya lo tiene la verdad es que vale la pena que sea reconocido.

Y el sector público, el sector público pueden participar todos los municipios, todas las instituciones del ámbito federal, estatal, municipal, todos los poderes, todos los autónomos, partidos políticos, fideicomisos.

Y, por último, decirles de los premios. Como ustedes pueden ver, los premios, cuando se trata del sector privado, tienen premios en dinero, entonces va desde el primero lugar de 110 mil pesos hasta terceros lugares de 75 mil, no todos los sectores tienen los mismos premios con las mismas cantidades, pero sí se incentiva tanto al sector privado como al sector público a participar y a ser reconocidos.

Obviamente en el sector público no entregamos dinero, entregamos un premio, en esta categoría sólo hace un reconocimiento especial que les permite evidenciar con mucha claridad que no sólo cumplen con principios, deberes y obligaciones que la Legislación señala, sino que van más allá, tienen prácticas exitosas que pueden extrapolar a otras personas porque les ha funcionado muy bien, pero sobre todo decíamos hace rato ya lo están poniendo en práctica.

Entonces la verdad es que está muy interesante el proyecto.

¿Cómo se puede participar? Es un proyecto en donde hay que describir solamente cuatro puntos.

¿Cuál es el objeto del proyecto? Describes claramente cómo es que lo tienes implementado, un resumen, un cuadro sinóptico y todos aquellos elementos que permiten replicar el proyecto; porque, les digo, además del reconocimiento, además del premio en dinero, es un reconocimiento que podemos extrapolar porque es una buena práctica, es exitosa, está probada y eso es lo que buscamos.

Entonces, en resumen, les agradezco mucho su tiempo y ojalá nos puedan ayudar a replicar esta convocatoria a este Premio, insisto, tanto en el sector privado, empresas, organizaciones de la sociedad civil, educativo, porque hemos visto que este sector es muy importante para estos efectos y, por supuesto, el sector público a todos los niveles.

Muchas gracias; gracias, Coordinador.

Luis Gustavo Parra Noriega: Con todo gusto, estimada Comisionada Josefina Román.

Bueno, pues se ha dado cuenta de esta convocatoria, de este Premio tan importante que ya tiene varios años y que ha ido tomando cada vez más fuerza.

Los invitamos a que nos ayuden a su promoción, su difusión o su participación también directamente.

Y bueno, a reserva de que hubiera algún comentario, si no lo hubiera, entonces daríamos paso, si me permiten, al siguiente punto del orden del día.

Me ha pedido la Comisionada Dulce la disculpemos, que tenía una participación ahorita en un panel importante allá en su estado y entonces asumiré la conducción de la parte también de la Secretaría.

Por lo tanto, el siguiente punto es el nueve del orden del día, referente a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación para las presentaciones del documento orientado a identidad de ciudadanía digital, en coordinación con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema.

Y en este sentido, comentar que este documento orientador tiene como objetivo generar conocimiento colectivo con la ciudadanía, a fin de que se conozca de manera más práctica las implicaciones y retos de vivir en una sociedad digital, buscando generar conciencia para estar informados y comprender los desafíos y las implicaciones que conlleva vivir en un entorno altamente conectado.

De igual manera, pretende explorar aspectos clave que nos llevarán a construir conceptos de identidad y de ciudadanía digital de la mano de personas expertas en la búsqueda de destacar la importancia que se debe dar a la educación digital para que todo mundo pueda comprender y utilizar de manera responsable las tecnologías digitales.

Señalar que este trabajo se realizó el año pasado en el seno de la Comisión de Vinculación que ahora encabeza el Comisionado José Alfredo y que contó con la participación de especialistas en la materia, académicos, integrantes del Sistema y presencia del sector privado, así como autoridades a nivel nacional e internacional.

Consideramos que es una oportunidad por fortalecer el derecho que tutelamos y comentar que se tiene considerado hacer a lo mejor tres o cuatro de estas presentaciones en lo que resta de esta coordinación.

Al momento tenemos ya el interés de llevarlo a cabo en la Ciudad de Querétaro durante la primera quincena de octubre y lo mismo en Puebla, aprovechando también la fecha de su ruta de privacidad.

Y queda abierta la posibilidad para que si alguien quisiera que lo llevemos a cabo en su entidad federativa, pues con todo gusto lo programamos.

Así que está a su consideración.

Bien, entonces si no hubiera comentarios en este caso, les pediría a todos su atención para la aprobación de las presentaciones que hiciéramos de este documento orientado a identidad y ciudadanía digital, agradeciendo además la buena disposición del Coordinador de la Comisión de Vinculación, al Comisionado José Alfredo, para llevar a cabo de manera conjunta estos trabajos.

Así que los que estén a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano.

Muchas gracias.

Alguno que estuviera en contra.

Bien.

Bueno, pues entonces quedaría aprobado por unanimidad las presentaciones del documento orientador de identidad y ciudadanía digital que acaba de ser presentado.

A continuación, tendríamos el punto 10 del orden del día, referente a asuntos generales, del cual se ha anotado la Comisionada Mariela Huerta, del estado de Guanajuato.

Adelante, Comisionada.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Muchas gracias, Coordinador.

Pues nuevamente con el gusto de saludarlos a todas y a todos.

Me permito nuevamente hacer extensiva la invitación y reiterar a nuestro Congreso Internacional en Materia de Protección de Datos e Inteligencia Artificial...

Luis Gustavo Parra Noriega: Cortó su micrófono, Comisionada.

Mariela del Carmen Huerta Guerrero: Perdón, usted me dice; bueno, me quedé en reiterar nuevamente la invitación para nuestro Congreso Internacional que se va a celebrar el día 12 y 13 de septiembre aquí, en Guanajuato.

Pues es un congreso justamente en materia de protección de datos personales, de inteligencia artificial.

Me iban a apoyar en proyectar ahorita lo que organizamos de la información del evento; si no, les voy compartiendo que tenemos ponentes, por supuesto, de talla nacional e internacional, de México, de España, de Argentina, de Bolivia, de Ecuador, de Chile, entre otros y se tocarán temas sumamente relevantes en el ámbito de los datos personales y, por supuesto, de inteligencia artificial.

Uno de ellos es, por supuesto, la experiencia europea, impacto en Latinoamérica, la aplicación de inteligencia artificial y su implicación con el tratamiento de datos personales, entre otros temas.

Si podemos correr, por favor, el programa.

La idea es que nos puedan acompañar, será un gusto recibirlos y estamos a sus órdenes.

En el grupo de esta Comisión envié el programa, la guía logística, donde tienen toda la información que puede ser relevante para los que desean venirse los dos días o estar de manera anticipada y también compartir y agradecer al Coordinador, al Comisionado Gustavo Parra, todo el apoyo, toda su orientación, por supuesto a las comisionadas Josefina Román y a la Comisionada Julieta y al Comisionado Adrián

Alcalá también para el acompañamiento y la propuesta que estamos realizando de este Congreso.

Pues es cuanto, Coordinador. Muchas gracias.

Ojalá se animen.

Luis Gustavo Parra Noriega: Claro que sí, por allá estaremos y ojalá que todos puedan acompañarte allá, acompañar a todo el Pleno en este excelente Congreso que me consta las ganas y todo el entusiasmo que has establecido para hacerlo realidad y va a salir muy padre.

Muchas gracias.

Muy bien.

Bueno, si no hubiera algún otro comentario, alguna otra participación, pues pasaría rápidamente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de esta sesión, los cuales fueron la aprobación del orden del día, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, la aprobación del Decálogo de Privacidad en Redes Sociales y Protección de Datos Personales, la Guía que no viene en tu Móvil y la aprobación de las presentaciones del documento orientador de identidad de ciudadanía digital en coordinación con la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema.

Así que, pues hemos desahogado todos los puntos del orden del día y pasamos al último, relacionado con la clausura de la sesión.

Así que, pues me permito informarles que han sido agotados todos los temas y siendo las 11 horas con 17 minutos del viernes, 9 de agosto de 2024, declaramos formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional.

Agradezco a los integrantes de esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales en los distintos organismos garantes, especialmente de la Comisionada Dulce Rocha y al equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema por el apoyo que nos brindan.

Y les recuerdo seguir las redes sociales de la Comisión, replicar sus contenidos y, por supuesto, todos participar en la defensa de este importante derecho.

Muchas gracias a todos.

Voces a coro: Muchas gracias.

-----o0o-----